



INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

En la Ciudad de México, siendo las 17:30 horas del día 26 de junio del año 2017, se reunieron en la Sala de Capacitación de la Dirección de Investigación, ubicada en la calle Margaritas número 18, Colonia Florida, Código Postal 01030, Delegación Álvaro Obregón, con el propósito de celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia correspondiente al año 2017.

La sesión fue presidida por el Lic. Jaime Bravo García, Director de Investigación y Presidente del Comité de Transparencia, y a la misma asistieron el Lic. Jorge Sídor Cortés Reséndiz, Titular de la Unidad Jurídica y Vocal, el Lic. Juan Pablo Téllez Márquez, Titular del Áreas de Quejas y Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano de la Radio y Vocal Suplente; el Lic. Martín Salinas Bazán, Subdirector de Unidades Documentales y Coordinador en Materia de Archivos; en calidad de invitado el Lic. Nolberto Sánchez Sánchez, Encargado de la Subdirección de Finanzas.

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES.
2. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
3. ANÁLISIS DE LA RESPUESTA PRESENTADA POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN: 1132100004017.
4. ASUNTOS GENERALES.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- En el primer punto del Orden del Día se acordó:

Acuerdo No.	Descripción del Acuerdo	Área Responsable	Fecha Compromiso
1.3.EXT.17	Una vez verificado el quórum por parte del Presidente del Comité, se declaró formalmente instalada la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Mexicano de la Radio correspondiente al año 2017.	Presidente del Comité	Concluido

2.-En el segundo punto del Orden del Día se acordó:

Acuerdo No.	Descripción del Acuerdo	Área Responsable	Fecha Compromiso
2.3.EXT.17	El licenciado Jaime Bravo García, Presidente del Comité de Transparencia, sugirió que se obviara la lectura del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de 2017, en virtud de que la misma había sido presentada en la carpeta de trabajo, y se procediera a su formalización.	Presidente del Comité	Concluido

3.- En el tercer punto del Orden del Día se acordó:

Acuerdo No.	Descripción del Acuerdo	Área Responsable	Fecha Compromiso

3.3.EXT.17	<p>Rererente a la solicitud de información 1132100004017, en la que el solicitante requiere "Copia certificada del documento con el cual se acrediten mis retenciones de impuestos generadas por parte del Instituto Mexicano de la Radio, como empleado de prestador de servicios, durante mi estancia laboral de la cual fui participe en dicha institución, del 01 de junio de 2015 a la fecha de presentación de mi renuncia".</p> <p>Al respecto, la respuesta emitida por el C.P. José Antonio Hernández Montoya, Director de Administración y Finanzas a través del oficio DAF/569/2017 de fecha 20 de junio de 2017, fue que la relación del C. César Guillermo Pardo Hernández, con el IMER fue de carácter de proveeduría (servicios profesionales independientes), vigente del 1° de junio al 31 de diciembre de 2015 y del 1° de enero al 1° de octubre de 2016.</p> <p>Por tal motivo, sus facturas fueron presentadas para que el IMER efectuara las gestiones correspondientes para el pago y retenciones, de conformidad con lo dispuesto por la Ley del Impuesto al Valor Agregado, vigente. Con base en lo anterior, en el oficio citado se indicó que el IMER no cuenta con ningún documento que acredite las retenciones de impuestos, por lo que solicitó que el Comité se pronunciara por la inexistencia de la información.</p> <p>Una vez analizado lo anterior, el Comité de Transparencia del IMER de acuerdo con las facultades que le confieren los artículos 65, fracción II; 141, fracción II y 143 de la LFTAIP, así como de los artículos 44, fracción I y II; 138 y 139 de la LGTAIP, confirmó la respuesta entregada por la Dirección de Administración y Finanzas en el sentido de resolver por la inexistencia de la información solicitada.</p>	Miembros del Comité	Concluido
------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------	-----------

4.-En el cuarto punto del Orden del Día se acordó:

Acuerdo No.	Descripción del Acuerdo	Área Responsable	Fecha Compromiso
4.3.EXT.17	Al no haber Asuntos Generales que tratar, el Presidente del Comité dio por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Mexicano de la Radio correspondiente al año 2017.	Miembros del Comité	Concluido

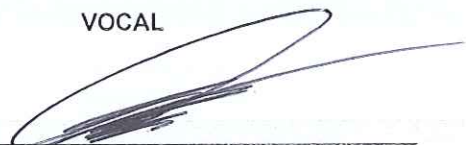
Una vez agotados todos los puntos del Orden del Día, el Presidente dio por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria 2017 del Comité de Transparencia del Instituto Mexicano de la Radio, a las 18:30 horas del 26 de junio del año 2017, levantándose la presente acta y firmándola al margen y al calce los miembros del Comité.-----

PRESIDENTE



LIC. JAIME BRAVO GARCÍA
Director de Investigación

VOCAL



LIC. JORGE SIDAR CORTÉS RESÉNDIZ
Titular de la Unidad Jurídica



ASESOR EN MATERIA DE ARCHIVOS



LIC. MARTÍN SALINAS BAZÁN
Subdirector de Unidades Documentales y
Coordinador en Materia de Archivos

VOCAL SUPLENTE



LIC. JUAN PABLO TÉLLEZ MÁRQUEZ
Titular de las Áreas de Quejas y Responsabilidades
del O.I.C., en el IMER

INVITADO



LIC. NOLBERTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Encargado de la Subdirección de Finanzas

B